

Globalización en la formación del profesional de arquitectura

Beatriz Fabiola Paz Montilla y María del Rosario Pomedá Díaz

*Programa de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Zulia.
Maracaibo, Venezuela.
fabiolapaz217@yahoo.com; mrpomedá@cantv.net*

Resumen

Todo proyecto educativo tiende a derivarse de una concepción de educación que responda a un contexto histórico y social construido de acuerdo al tiempo y al espacio en que se ubica culturalmente la sociedad. La globalización desafía a la educación a nivel sistémico, institucional, en el sentido de requerir sujetos críticos, abiertos a los cambios, con capacidad de investigar, innovar, emprender y colaborar. La complejidad abre espacios para superar la involución conceptual sufrida por la educación en las escuelas de arquitectura, planteada en el marco de un currículo cerrado y obligatorio. En este artículo se explica como el arquitecto puede manejarse dentro de la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad para dar respuesta a un entorno profesional globalizado, con conocimientos, herramientas e instrumentos que lo hagan un profesional flexible, abierto al aprendizaje, formado integralmente tanto desde el punto de vista humanístico como técnico. Se concluye que el contexto profesional exige desarrollar modelos de educación superior para la formación del arquitecto, sobre la base de un perfil profesional con una visión acorde con las demandas de una sociedad global en el que prevalecen nuevas tecnologías de información y comunicación, enfocado hacia un ejercicio de la profesión con criterios de racionalidad técnica y sensibilidad social.

Palabras clave: globalización, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, formación del arquitecto.

Globalization in Training the Architecture Professional

Abstract

All education projects tend to arise from a conception of education that responds to a historical and social context constructed according to the time and space in which that society is culturally located. Globalization defies education on systemic and institutional levels, in the sense that it requires critical subjects open to change, with the ability to research, innovate, undertake and collaborate. Complexity opens spaces for overcoming the conceptual involution suffered by education in architecture schools, established in the framework of a closed, compulsory curriculum. This article explains how the architect can handle himself in transdisciplinarity and interdisciplinarity, responding to a globalised professional environment with knowledge, tools and instruments that make him/her a flexible professional, open to learning, trained integrally in both the humanistic and technical points of view. Conclusions are that the professional context requires developing higher education models for training the architect based on a professional profile whose vision accords with the demands of a global society in which new information and communication technologies prevail, focused on practicing the profession with criteria of technical rationality and social sensitivity.

Key words: globalization, interdisciplinarity, transdisciplinarity, training for the architect.

Introducción

Los retos y desafíos actuales, exigen que la educación sea una prioridad para el desarrollo de la sociedad y del individuo, por lo que las instituciones de educación superior deben desempeñarse como una de las instancias sociales que participen de manera directa en los complejos procesos de transformación del entorno socioeconómico y cultural.

En este orden de ideas, todo proyecto educativo tiende a derivarse de una concepción de educación que responda a un contexto histórico y social. Por ello, la educación no tiene una definición única y acabada, sino que se construye de acuerdo al tiempo y al espacio en que se ubica culturalmente la sociedad.

En consecuencia, la globalización ha desafiado a la educación a nivel sistémico, institucional y de la propia gestión docente en el aula, en el sentido de orientar la formación hacia profesionales críticos, abiertos a los cambios, con capacidad de investigar, innovar, emprender y colaborar, asumiendo la educación como un proceso permanente de adecuación a las demandas de un medio definido por constantes e imprevisibles cambios en todas las dimensiones y actividades del ser humano.

En este orden de ideas, se inscriben los planteamientos de Morin (1999), autor del pensamiento complejo, cuando se refiere a una educación que debe garantizar el conocimiento pertinente ante la presencia de una avalancha de información proveniente del entorno, este autor afirma que, la educación debe promover una inteligencia general apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos.

Estas ideas de Morin, plantean la manera de superar la involución conceptual sufrida por la educación en las escuelas de arquitectura, producida en el marco de un currículo cerrado y obligatorio, con un modelo de profesor competencial, para avanzar en una educación basadas en las teorías del “Constructivismo” del “Aprendizaje significativo”, que entienden el conocimiento como resultado de un proceso de construcción de la realidad originado en las interacciones entre las personas y el mundo.

En este sentido, Flórez (1994) establece que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno, que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración. Por lo tanto el individuo que aprende debe interactuar con el ambiente, con sus compañeros, con sus profesores. Tiene que ser un participante activo y constructor

de su propio aprendizaje, de esta manera puede crear nuevos significados a partir de sus experiencias y de las que han vivido otros seres con los cuales se interrelaciona. Allí, mediante intercambio de aprendizajes, se logran afianzar significativamente nuevos conceptos.

El constructivismo y en especial los aportes de Vigotsky (Coll, 1987) se incluyen como teorías de auto-aprendizaje que permiten a los estudiantes el desarrollo de la motivación para lograr la autorregulación de su aprendizaje y la autoconciencia mediante procesos claves directamente influidos por el ambiente físico social en el que están enmarcados.

Esto implica que las instituciones educativas diseñen sus lineamientos genéricos y disciplinarios que fundamenten su participación social, no sólo para dar respuesta cabal a las demandas que le exigen realizar de mejor manera sus funciones sustantivas, como un auténtico sistema educativo, sino para generar acciones que le permitan fortalecer su papel protagónico de anticipación y liderazgo social.

Esta transformación es coherente con una globalización cada vez más acelerada que está cambiando la geometría de las relaciones académicas y profesionales desde una jerarquía vertical hacia una estructura horizontal en macro-red, favorable a la movilidad y la colaboración constante entre individuos y comunidades. La gran paradoja de la transformación, reside en que este proceso es perfectamente compatible con las identidades nacionales, regionales y locales. Aún más, lejos de hacerlas desaparecer, las hace manifiestas y necesarias, siempre desde una perspectiva dinámica.

Para Arroyo (2009), la crisis financiera internacional actual acelerará necesariamente este proceso de transformación educativo-profesional. Con unas directrices comunes, cada universidad y cada colegio profesional deberán diseñar programas coordinados con características propias, que sean capaces de satisfacer una agenda global que va a demandar de los arquitectos una participación activa en la resolución de los retos del siglo XXI.

Es a partir de esta plataforma se puede plantear el currículo de la innovación en las escuelas de arquitectura, destinado a desarrollar en alumnos y profesores el espíritu del emprendedor e innovador social, que proponga soluciones creativas con pleno conocimiento y empatía del entorno ecológico y necesidades del grupo objetivo, factores claves para insertar con éxito el trabajo de los arquitectos venezolanos en los mercados y la cultura global.

El trabajo consta de tres partes: la primera, referida a la globalización, educación y transdisciplinariedad, plantea los efectos de la globalización en el entorno educativo; la segunda, globalización, educación y arquitectura, se refiere

a como la globalización ha influido en la renovación del perfil del arquitecto; la tercera, el perfil del arquitecto a nivel internacional, señala la necesidad de converger alrededor de un perfil profesional que conjugue la visión de lo que debe ser el futuro arquitecto o arquitecta de acuerdo a las demandas de la sociedad global. Por último se plasman unas consideraciones generales sobre los temas abordados y a manera de conclusión.

Globalización, educación y transdisciplinariedad

La incorporación de ejes transversales en los planes de estudio de la educación superior, no puede hacerse sin entender la complejidad subyacente que representa un mundo cada día más globalizado, entendiéndose la globalización como un proceso en marcha por el cual las economías, sociedades y culturas se integran a través de redes de intercambios globales (Bhagwati, 2004). Según Motta (2000), para que esto suceda, se necesita que tanto docentes como gerentes de los procesos educativos, posean experiencia en dinámicas interdisciplinarias, así como una visión transdisciplinaria de ese mundo.

En otras palabras, se requiere que quienes conduzcan el proceso educativo, cuenten con herramientas adecuadas que les permitan afrontar la complejidad en las ciencias al igual que en las sociedades. Sin embargo, lo que se observa en la realidad, además de todas las carencias existentes en la formación de tales personas, expresado por Motta (2000: 2) es "...una creciente descontextualización global/local en los docentes y el personal jerárquico, directamente proporcional a la complejidad de los cambios socioeconómicos y culturales".

Por todo esto y a juicio del mismo autor, se hace más importante aún la tarea de articulación del conocimiento, buscando clarificar las nociones de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en el actual entorno de cambio global, término éste que refiere a las profundas transformaciones en todos los ámbitos del quehacer humano, derivado de la interpenetración de todos los aspectos sociales, culturales, económicos, entre otros, que han caracterizado al mundo en estas últimas décadas. En cuanto a esta confusión ya mencionada, es oportuno señalar que mientras el prefijo "multi" o "pluri" alude a cantidad, los prefijos "inter" y "trans" se refieren a relaciones recíprocas, de colaboración, cooperación, interpenetración –en este caso– entre disciplinas de las que resulta una transformación recíproca de las mismas en un contexto dado que excede el propio significado de esas disciplinas individualmente.

Para ser más específicos, Nicolescu (1996) explica que la interdisciplinariedad tiene por objetivo transferir métodos de una disciplina a otra y aunque también va más allá de las disciplinas (e incluso genera el nacimiento de otras), sigue dentro del campo de la investigación disciplinaria. En contraste, la transdisciplinariedad se encarga de comprender lo que es el mundo presente, tomando como base, la unidad del conocimiento. En la transdisciplinariedad, opera la dinámica de la acción en distintos niveles de la realidad, reconociendo que la misma es una realidad compleja caracterizada por nuevas lógicas.

Otros autores también han abordado el concepto de transdisciplinariedad y en tal sentido Morin (1999) señala que esta responde a la necesidad de estudiar el mundo a través de sistemas organizados en estrecha vinculación co-organizadora con su entorno. Igualmente Beyman (1978), por su parte ya asumía la transdisciplinariedad como un nuevo paradigma sistémico; concepción con la que comulga Martínez, citado por Pérez y Quesada (2008) cuando expresa que la naturaleza es un todo polisistémico que obliga a adoptar una metodología transdisciplinaria para poder absorber la interacción de los distintos subsistemas que integran esa realidad polisistémica.

Justamente, este nuevo paradigma viene aparejado con la globalización en cuanto que esta última es también el reflejo de un nuevo sistema de superposiciones profundas que generan sinergia; por eso en los procesos educativos, existe hoy en día la cada vez mayor exigencia de introducir la transdisciplinariedad a los currículos; acción que debe ser tomada, especialmente, en la educación superior por la importancia que reviste la formación profesional por medio de ejes transversales que contribuyan a la construcción de una visión que trasciende, incluso, lo holístico.

Globalización, educación y arquitectura

En cuanto a la arquitectura, explica Caridad (2009) que la situación general de los egresados de las diversas universidades a nivel mundial demuestra a la mayoría de los arquitectos en ejercicio, trabajando en áreas muy distintas a las que fueron formados según el perfil profesional de la carrera. Esto, de manera bastante explícita permite observar que dicho perfil debe ser renovado puesto que la realidad empírica está demandando un nuevo profesional en la rama de la arquitectura; es decir, la sociedad por sí misma ha elaborado sus necesidades en tal sentido, requiriéndose, por tanto, una respuesta a las mismas.

Así—continúa el autor— el nuevo arquitecto debe ser un profesional capaz de adaptarse a los cambios que vayan ocurriendo en la sociedad, siendo aptos para manejarse

dentro de la transdisciplinariedad —de la que ya se ha hablado— liderando equipos de trabajo dinámicos o proactivos.

Esto es reflejo de las características del entorno profesional globalizado, en el que prevalecen las tecnologías de información y comunicación (TIC) ampliamente difundidas en todo el mundo, al igual que cambios sociales que trascienden las fronteras nacionales, conformando todo ello retos al conocimiento que deben ser afrontados a través de nuevas formas de aprendizaje que logren un arquitecto con una base teórica sólida pero al mismo tiempo, con conocimientos, herramientas e instrumentos que lo hagan un profesional flexible, abierto al aprendizaje, formado integralmente tanto desde el punto de vista humanístico como del técnico.

En cuanto a la formación humanística del arquitecto, en la I Bienal Iberoamericana de Arquitectura e Ingeniería Civil ya se muestra una profunda preocupación sobre que tan adecuada sea esa preparación humanística en los arquitectos de la actualidad.

Ramos (1998) sobre la formación humanista plantea que “...esta representa la elaboración y apropiación por parte del sujeto, a través de la vida curricular, de una concepción integral acerca de la naturaleza, del hombre y de la sociedad...”. Para Arana (1995), la denomina formación socio-humanista, y la define como “...conocimiento del valor de la vida humana, autoconocimiento como hombre.” y explica que esta se sustenta en la relación individuo-profesión-sociedad, a través de la actividad del estudiante: académica, laboral e investigativa.

La formación socio-humanista se puede potenciar tanto en el aspecto curricular como en el proceso docente educativo en toda su extensión; aquí es importante la educación del profesional en valores. Se considera que en la carrera deban existir contenidos que eduquen en determinados valores; estos pudieran ser valores generales como la igualdad y el sentido de justicia, pero existen otros más específicos; por ejemplo pudieran ser asociados más directamente con la profesión del arquitecto la creatividad (para la actividad de diseño) y la cooperación (para el trabajo en equipos).

Esta preocupación se fundamenta en el hecho de la relación esencial que existe entre la arquitectura y los espacios construidos; ambos con una marcada connotación socio-humanística. De hecho, la arquitectura se encarga de edificar los espacios urbanos e individuales (en la esfera de lo privado) los cuales constituyen el entorno natural en el cual se desarrollan todas las actividades humanas.

En tal sentido, es importante tener presente que la arquitectura es una creación humana y, por tanto, debe estar

al servicio de las exigencias sociales y culturales; es decir, generar espacios útiles al quehacer humano; espacios planificados y diseñados según las expectativas de calidad de vida de las personas, integrados y adaptados al medio ambiente en virtud de la responsabilidad que debe existir con la preservación del equilibrio ecológico y con visión de futuro a fin de prever su adaptabilidad a las nuevas tendencias de una sociedad en permanente cambio o transformación.

Todo este discernimiento es acogido en la carta de la UNESCO y de la Unión Internacional de Arquitectos UNESCO/UIA (2005) para la formación de este profesional, siendo el objetivo fundamental de este documento crear una red mundial para la formación en el área arquitectónica que permita reunir las experiencias adquiridas a nivel internacional y fomentar la creación de una conciencia sobre la importancia que tiene la arquitectura en la construcción de mejores espacios para la sociedad del futuro.

De las consideraciones generales de esta carta, sus objetivos y requisitos para la acreditación de escuelas de arquitectura, se puede deducir lo que a juicio de aquella sería una aproximación al perfil de la formación en arquitectura, entendido éste como una especie de estándar que se aspira sea adoptado a nivel internacional (Figura 1).

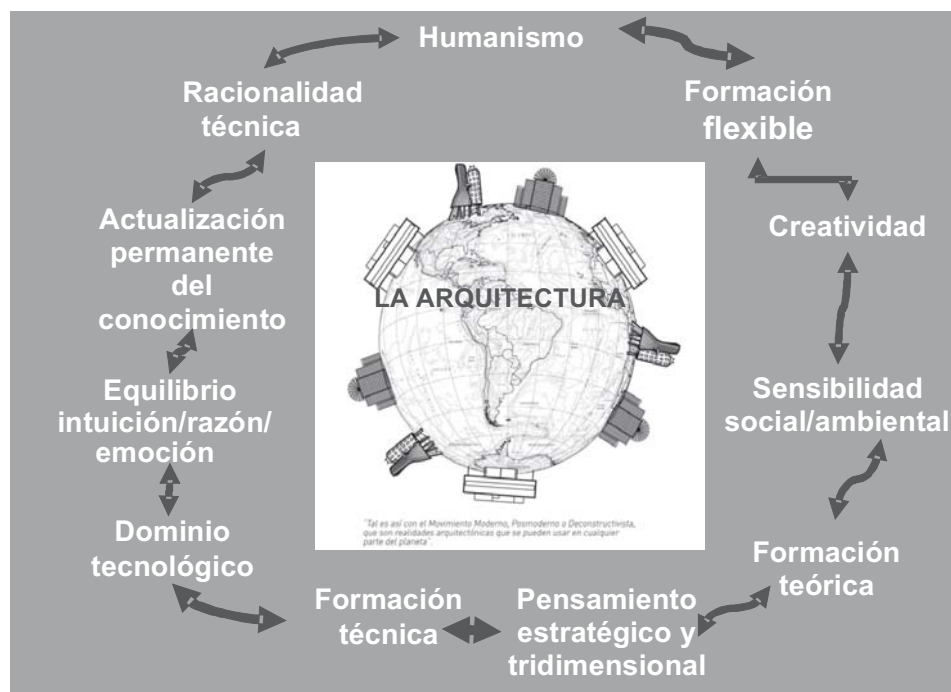
Según se visualiza en la Figura 1 la formación del arquitecto debe ser flexible y contar con métodos pedagógicos comunes entre los países; el estudio de la arquitectura

debe implicar tener aptitudes creativas, conocimiento de la historia y teorías de la disciplina; las capacidades que necesitan ser desarrolladas a través de la formación en arquitectura son:

- *En cuanto a la concepción de la carrera:* capacidades creativas, de innovación y liderazgo en el diseño; capacidades para la investigación, el análisis, la síntesis y el juicio crítico; capacidad para el pensamiento estratégico y tridimensional;
- *En cuanto al conocimiento:* los estudios culturales y artísticos, sociales, del medio ambiente; técnicos; teóricos y tecnológico, así como procedimentales de la disciplina arquitectónica y; del ejercicio profesional.
- *En cuanto a las aptitudes a ser desarrolladas:* habilidades para la actuación y la comunicación; habilidades para el uso de las distintas técnicas de la disciplina; habilidades para la evaluación cualitativa del entorno construido.

Dada la creciente movilidad laboral del arquitecto, debe considerarse la homologación de títulos profesionales así como cualquier otro documento que acredite su formación en el área.

El ejercicio profesional del arquitecto debe orientarse por criterios de racionalidad técnica, por el uso también racional de los materiales y recursos, la previsión de costos actuales y futuros, el mantenimiento de lo construido, ade-



Fuente: elaboración propia con base en UNESCO/UIA (2005).

Figura 1. Aproximación al perfil de la formación en arquitectura, según la carta UNESCO/UIA.

más de ser poseer sensibilidad social. También, dicho ejercicio debe llevarse a cabo en armonía con el medio ambiente.

La formación en arquitectura debe ser permanente, no limitándose únicamente al título profesional.

Perfil del arquitecto a nivel internacional

Cuando se aborda el tema del perfil del arquitecto a nivel internacional, necesariamente se está haciendo alusión a una serie de exigencias que han sido definidas para garantizar una formación relativamente homogénea de este profesional en el orden global; exigencias que responden a una realidad (matizada por los contextos locales o regionales) que posee características muy específicas y que requieren revisiones curriculares, rediseños de planes de estudio, entre otras acciones de este tipo.

En este sentido, Salazar (2005: 131), expone que:

...los escenarios reales y emergentes que se han conformado a partir del modelo neoliberal y del fenómeno de globalización, que plantean nuevas necesidades, prácticas profesionales y marcos legales de actuación inéditos... exigen a su vez nuevos perfiles profesionales en la construcción del espacio habitable.

Justamente de eso se trata la urgencia de converger alrededor de un perfil profesional que conjugue la visión de lo que debe ser el futuro arquitecto o arquitecta de acuerdo a las demandas de la sociedad global, puesto que según lo que explica la citada autora, los planes de estudios o currícula para la formación en arquitectura vigentes, estarían ciertamente desfasados y no ajustados, en consecuencia, a tales realidades emergentes.

Ahora bien, entrando ya a discutir lo que sería el perfil internacional del arquitecto, son oportunas las palabras de López y Roitenberg (2002) cuando señalan que las políticas neoliberales de la década del noventa y la primera década del presente siglo, han establecido un sistema de evaluación con base en patrones educativos que son acreditados de acuerdo a parámetros internacionales.

Algunos autores, entre ellos Rama (2002) parecen coincidir con este planteamiento cuando afirman que quedarse con lo meramente local, no garantiza la calidad en el proceso educativo, sino que hay que hacer uso de parámetros de carácter internacional, lo cual incluye el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación disponibles, para alcanzar dicho fin.

En el caso de las universidades, la globalización a la que se hace mención en párrafos anteriores cuando se habla de neoliberalismo así como de nuevas tecnologías, entre

otros aspectos, ha traído como consecuencia que no se pueda asumir el desempeño de las casas de estudios superiores, encerrado en un ámbito meramente local, es decir, que las universidades no deben ser entendidas como:

...estructuras complejas autosostenidas, ligadas a espacios territoriales reservados por las fronteras nacionales y basadas en el desarrollo hacia adentro, en acumulaciones académicas particulares o repliegues autosuficientes. El vigor de la educación superior es inseparable de su capacidad para interactuar en procesos intelectuales y científicos ampliados....Landinelli (2009: 10).

Estos procesos intelectuales y científicos ampliados, obviamente, se refieren al contexto internacional globalizado el cual, de alguna manera, ha convertido el proceso de enseñanza-aprendizaje en una especie de mercancía que puede ser vendida o compartida. En el caso de la Arquitectura, este proceso de internacionalización o mundialización, comienza el siglo pasado cuando aparecen los primeros concursos de arquitectura a través de los cuales era posible presentar proyectos en un país a ser desarrollados en otro u otros o con el intercambio de conocimientos y experiencias que se genera en la asistencia a congresos o eventos académicos de esta naturaleza.

Así, como primera experiencia a resaltar en cuanto a la promoción de un perfil único e internacional del arquitecto, deben mencionarse las conclusiones del Tercer Congreso Panamericano de Arquitectura celebrado en Buenos Aires, en 1927 según las cuales era necesario modificar los planes de estudio de la disciplina arquitectónica en general, a fin de armonizarlos entre sí y, con ello, lograr un ejercicio de la profesión a nivel de todo el continente, sin mayores obstáculos que no fueran los de carácter meramente migratorio (Fitte, Becker y Molina, 1927).

Posteriormente y producto del proceso de globalización ya tantas veces señalado, en el marco de los esquemas de integración latinoamericanos y suramericanos en particular, se establece la necesidad de armonizar los sistemas educativos; mandato que implica la necesidad de revisar los contenidos para darles cierta uniformidad y así facilitar, al igual que fuera propuesto en aquella III Reunión Panamericana, la libre circulación de los factores productivos, estando entre ellos, los profesionales de la arquitectura.

Consideraciones finales

Uno de los desafíos que plantea la sociedad actual, es asumir el avance sin precedentes del saber científico y tecnológico, sin perder las cualidades culturales que identifican al ser humano como hombre racional y espiritual. Esto

implica que las instituciones educativas diseñen sus lineamientos genéricos y disciplinarios que fundamenten su participación social, no sólo para dar respuesta cabal a las demandas que le exigen realizar de mejor manera sus funciones sustantivas, como un auténtico sistema educativo, sino para generar acciones que le permitan fortalecer su papel protagónico de anticipación y liderazgo social.

La visión del mundo a largo plazo que esté plasmada en los planes curriculares del arquitecto o arquitecta deben prever la provisión de mejores estándares de vida para la gente, el ejercicio de la carrera con criterios de racionalidad técnica y sensibilidad social; el uso también racional del espacio y de los recursos en armonía con el medio ambiente; una arquitectura responsable en todo el sentido de la palabra.

Como estrategia general, y asumiendo un contexto económico mundial cada vez más basado en la cultura, es preciso desarrollar un modelo que difumine las barreras entre educación y profesión, entre universidad e industria, entre la escala local y la internacional.

Los arquitectos o arquitectas de hoy, deben ser preparados o formados con la capacidad de intervenir en la solución de problemas presentes y futuros, tomando en cuenta los diversos desafíos actuales a los que debe enfrentarse en el mundo, como los desequilibrios sociales que producen carencia de viviendas, servicios públicos e infraestructura social en general, la urbanización global de los espacios disponibles, entre otros retos.

La formación del arquitecto o arquitecta es variada, por lo cual debe reflejar la riqueza cultural de su entorno y ser los planes de estudio lo suficientemente flexibles para responder a las demandas de los propios profesionales de esta carrera, de sus clientes, de los usuarios y de la industria de la construcción, estando atentos a la realidad del entorno político y financiero que pudiera impactarla.

Existe un eje común en los planes de formación del arquitecto o arquitecta referido a los métodos pedagógicos empleados, que debería permitir a estos profesionales, a las universidades, a los gremios y a los propios países asumir una visión crítica evaluando y mejorando dicha formación; ello sin menoscabar las diferencias culturales entre los distintas naciones las cuales deben ser tomadas en cuenta en tal proceso de formación.

Es importante crear una conciencia ciudadana, previa a la formación del arquitecto o arquitecta, sobre la responsabilidad que entraña la relación: arquitectura-medio ambiente; por ello, se debe partir de la educación básica y media, anterior a la educación universitaria.

La formación del arquitecto o arquitecta no puede terminar al recibir aquéllos su título profesional, sino mante-

nerse en continua actualización del conocimiento a lo largo de toda la vida.

El nuevo arquitecto debe ser un profesional capaz de adaptarse a los cambios que vayan ocurriendo en la sociedad, siendo aptos para manejarse dentro de la transdisciplinariedad y las nuevas realidades emergentes.

Referencias

- ARANA, Marta (1995). La renovación de la formación socio humanista básica del ingeniero. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- ARROYO, Pedro (2009). La globalización del arquitecto. Crisis y oportunidades. Lectura desde una trayectoria personal: España, Inglaterra, Argentina, Japón, China. Ponencia presentada en el Congreso Arquitectos de España 2009, 1 al 3 de julio, Valencia, España.
- BEYMAN, L. (1978). The emergent paradigm in science. **ReVision Journal**.
- BHAWATI, Jagdish (2004). **In Defense of Globalization**. Oxford University Press. Oxford, Nueva York.
- CARIDAD, J. (2009). La formación del arquitecto para una nueva realidad. Ponencia presentada en el Congreso de Arquitectos de España 2009, 1 al 3 de julio, Valencia, España.
- CARTA UNESCO/UIA DE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA 2004-2005.
- COLL, César (1994). **Psicología y Currículum**. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.
- FITTE, Becker; MOLINA, C. (1927). Plan de estudios mínimo del Arquitecto en las Universidades de América a fin de que los títulos que éstas expidan puedan habilitar para el ejercicio de la profesión en todos los países del Continente. III Congreso Panamericano de Arquitectos, Actas y Trabajos, Buenos Aires, págs. 61-88.
- FLÓREZ, Rafael (1994). **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. McGraw-Hill, Interamericana, S.A. Colombia.
- LANDINELLI, Jorge (2009). La internacionalización como recurso estratégico para la transformación de la Educación Superior. En: **Educación Superior y Sociedad "Experiencias de Convergencia Académica en países del MERCOSUR"**, IESALC, Año 14, Nº 1, enero de 2009.
- LÓPEZ MEYER, Cristina; ROITEMBERG, Humberto (2002). Problemáticas de la Universidad Pública: Calidad-Evaluación; Financiamiento-Mercado. En: IRIARTE, Alicia (Comp.), **El laberinto de la educación superior en la Argentina de los noventa: universidad, estado, mercado**. Proyecto Editorial, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, Miguel (2008). Transdisciplinariedad, pertinencia social e investigación. En: Pérez Matos NE, JA, Setién Quesada E., **La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias. Una mirada a la teoría bibliológico-informativa**. **Revista Acimed**, Revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud Vol. 18, No. 4, La Habana, Cuba.

- MORIN, Edgar (1999). Por una reforma del pensamiento. Correo de la Unesco. Nueva York.
- MOTTA, R. (2000). Complejidad, educación y transdisciplinariedad, Revista **Signos Universitarios**, Desafíos del 2000 I. Educación. Nº 37, Año XX, enero-junio, pp. 68-92.
- NICOLESCU, B. (1996). Physique quantique et niveaux de Réalité. En: **La Transdisciplinarité**. Ed. Du Rocher, Mónaco.
- RAMA, Claudio (2008). Nuevas oportunidades de la educación superior en la globalización. Ponencia presentada en el "10º Fórum Nacional: Ensino Superior Particular Brasileiro" (FNESP), São Paulo, Brasil, 25 y 26 de setiembre, organizado por el Sindicato das Entidades Mantenedoras de Estabelecimentos de Ensino Superior do Estado de São Paulo (SEMESP).
- RAMOS, Gerardo (1998). Acerca de la formación humanística del profesional universitario. **Revista Cubana Educación Superior**, 2(3):45-51.
- SALAZAR G., Guadalupe (edi/coord.) (2005). **Teoría de la Arquitectura: lo local y lo global. Escuelas Regionales de México**. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, Facultad del Hábitat. Editorial San Luis Potosí SLP, México.
-